



# HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN HOSPIESAJ S.A.

ACTA JG-EXTRAORDINARIA-

VIERNES 09-ENERO-2015

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN HOSPIESAJ S.A.

En la ciudad de Riobamba provincia de Chimborazo a los nueve días del mes de enero del año dos mil quince, a las 19:50 horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en calle Veloz s/n y Autachi, 4to piso del edificio Hospiesaj, y previa segunda convocatoria realizada en el Diario Los Andes de la ciudad de Riobamba, en su edición correspondiente al día jueves 25 de diciembre de 2014, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía. Preside esta Junta el Dr. Rodrigo Albán Cascante, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el Econ. Luis Izurieta Escudero, en su calidad de Gerente General. También está presente el Lcdo. Marco Antonio Daqui, comisario revisor de Hospiesaj S.A. La presidencia dispone que por secretaria se registre la lista de asistentes a la Junta y se verifique el quórum. Secretaria da cumplimiento a lo requerido por el Presidente, y establece que se encuentran presentes el 13.84% del capital social de la compañía, representado por el Dr. Jaime López Álvarez, por sus propios derechos; el Dr. Diego López Orlando, debidamente representado por el Dr. Jaime López Álvarez, mediante carta poder; y por sus propios derechos: el Dr. Franklin Ríos, el Ing. Jaime Avalos, el Dr. Diego Torres, el Ing. Manuel Garzón, el Ing. Edín Manzano H., la Dra. Cecilia Espinoza V., el Dr. Francisco Fernández B., y el Dr. Rodrigo Albán C. Una vez verificado el quórum, el presidente manifiesta que por tratarse de segunda convocatoria, la Junta se realiza con el número de accionistas asistentes, conforme lo dispone la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía. Al existir el quórum legal y estatutario, el presidente declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, y solicita que por secretaria se de lectura a la Convocatoria:

### SEGUNDA CONVOCATORIA

#### A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN HOSPIESAJ S.A.

De conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías y el Art. décimo quinto del Estatuto de la Compañía, se convoca a los accionistas de la Compañía HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN HOSPIESAJ S.A., a Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día viernes 9 de enero de 2015, a las 19:30, en el domicilio de la compañía ubicado en la ciudad de Riobamba, calles Veloz y Autachi, Auditorio del edificio de HOSPIESAJ, 4to piso, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente, periodo económico 2013
2. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General, periodo económico 2013

Av. Veloz y Autachi - Telf.: 2944-636 / 2963-098 / 2945-871  
e-mail: gerenciahospitalsanjuan@hotmail.com

Riobamba - Ecuador



## HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN HOSPIESAJ S.A.

3. Conocimiento y Resolución del informe del Comisario Revisor, periodo económico 2013
4. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, periodo económico 2013
5. Conocimiento y Resolución del Balance General y el Balance de Pérdidas y Ganancias, periodo económico 2013
6. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades, periodo económico 2013

Se convoca de manera especial e individual al Lic. Marco Antonio Daqui, comisario principal de la compañía.

Los informes y los balances motivo de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina de la administración del HOSPIESAJ S.A.

Por tratarse en segunda convocatoria, la Junta se realizará con el número de accionistas que asistan, acorde lo que dispone la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía.

Riobamba, 25 de diciembre de 2014.



Rodrigo Albán Cascante. Dr.  
PRESIDENTE



Luis Izurieta Escudero. Econ.  
GERENTE GENERAL

Una vez leída la segunda convocatoria, el presidente agradece a los accionistas y solicita iniciar con el primer punto del orden del día.

### 1.- Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente, periodo económico 2013

Una vez leído el informe del presidente de la compañía por el periodo económico 2013, el Dr. Franklin Ríos toma la palabra y considera que, más allá de las observaciones que se podrían hacer a ciertos temas del informe y a su forma de presentación, la institución requiere avanzar en este proceso de mejoramiento administrativo, por lo que mociona que la Junta apruebe el informe del Presidente por el periodo 2013. El Ing. Edín Manzano apoya la moción. El Dr. Albán, en calidad de presidente eleva a votación la moción formulada por el Dr. Franklin Ríos, y la mayoría de la Junta resuelve aprobar la moción.

**Resolución 1:** La Junta por mayoría resuelve aprobar el informe del periodo económico 2013, presentado por el Dr. Ramiro Zavala, presidente de la compañía en el año 2013. Luego de resuelto este punto, la presidencia solicita continuar con el punto dos.



## HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN

### HOSPIESAJ S.A.

#### 2.- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General, periodo económico 2013

El secretario de la Junta lee el informe del periodo 2013, presentado por el entonces gerente de la compañía. El Dr. Jaime Avalos toma la palabra y exterioriza la misma opinión expuesta por el Dr. Franklin Ríos, en el numeral 1, insistiendo que la empresa necesita avanzar y desarrollar la gestión administrativa y financiera, por lo que mociona que la Junta apruebe el informe del periodo 2013, presentado por el Ing. Roberto Costales, gerente de la compañía en el año 2013. Esta moción propuesta por el Ing. Avalos es apoyada por el Dr. Franklin Ríos y el Ing. Manuel Garzón. El presidente eleva a votación la moción expuesta por el Ing. Jaime Avalos, la misma que es aprobada por unanimidad de la. **Resolución 2: La Junta por mayoría resuelve aprobar el informe del periodo económico 2013, presentado por el Ing. Roberto Costales, gerente de la compañía en el año 2013.** El presidente solicita a secretaria seguir con el siguiente punto.

#### 3.- Conocimiento y Resolución del informe del Comisario Revisor, periodo económico 2013

El presidente de la Junta agradece la presencia del comisario y solicita que inicie con la lectura del informe correspondiente al periodo económico 2013. El comisario toma la palabra y da lectura al informe. Luego de absolver algunas inquietudes formuladas por parte de los accionistas, el Dr. Diego Torres toma la palabra y mociona que la Junta apruebe el informe del comisario revisor por el periodo 2013. El Ing. Jaime Avalos y el Dr. Jaime López apoyan la moción, por lo que el presidente eleva a votación esta moción, obteniendo la aprobación unánime por parte de la Junta. **Resolución 3: La Junta por unanimidad resuelve aprobar el informe del comisario por el periodo económico 2013.** Luego de resuelto este punto, el presidente pide a secretaria iniciar con la lectura del cuarto punto.

#### 4.- Conocimiento del informe de Auditoría Externa, periodo económico 2013

Una vez conocido el informe presentado por el Auditor Externo, la Junta resuelve por unanimidad dar por conocido el Informe del Auditor Externo, periodo económico 2013. **Resolución 4: La Junta por unanimidad resuelve dar por conocido el Informe del Auditor Externo, periodo económico 2013.** Seguidamente el presidente solicita continuar con el siguiente punto. df

#### 5.- Conocimiento y Resolución del Balance General y el Balance de Pérdidas y Ganancias, periodo económico 2013.

El presidente solicita a la Ing. Lilliana Chávez, contadora de Hospiesaj que explique las cuentas que integran el patrimonio de la compañía. La Ing. Chávez toma la palabra y explica a los accionistas el contenido de las cuentas que integran el patrimonio. Seguidamente aclara algunas inquietudes formuladas por los accionistas. El Dr. Diego Torres toma la palabra y mociona que la Junta apruebe el Balance General y el Balance



## HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN HOSPIESAJ S.A.

de Pérdidas y Ganancias, del periodo económico 2013, incorporando los respectivos ajustes sugeridos por el auditor externo en el informe presentado y que fue conocido en el numeral 4 de esta Junta. Estos ajustes deben aplicarse en el periodo económico 2013, de tal manera que los Balances y los resultados definitivos sean comunicados a los entes de control. Se hará constar como parte del expediente de esta Junta el Balance General y el Balance de Pérdidas y Ganancias, periodo 2013, que sirvieron de base para la realización de la Auditoría Externa, así como los Balances definitivos, después de realizar los ajustes respectivos. La moción tiene el apoyo del Ing. Manuel Garzón y de la Dra. Cecilia Espinoza. El presidente retoma la moción propuesta por el Dr. Torres y eleva a votación de la Junta, la misma que por unanimidad resuelve: **Resolución 5: La Junta resuelve por unanimidad aprobar el Balance General y el Balance de Pérdidas y Ganancias, del periodo económico 2013, incorporando los respectivos ajustes sugeridos por el auditor externo en el informe presentado y que fue conocido en el numeral 4 de esta Junta. Estos ajustes deben aplicarse en el periodo económico 2013, de tal manera que los Balances y los resultados definitivos sean comunicados a los entes de control. Se hará constar como parte del expediente de esta Junta el Balance General y el Balance de Pérdidas y Ganancias, periodo 2013, que sirvieron de base para la realización de la Auditoría Externa, así como los Balances definitivos, después de realizar los ajustes respectivos.**

6.- Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades, periodo económico 2013.

El Ing. Jaime Avalos toma la palabra y manifiesta que luego de escuchar las explicaciones de la Ing. Liliana Chávez respecto de las cuentas patrimoniales, mociona que los resultados obtenidos en el periodo económico 2013 se den por conocidos. Esta moción es apoyada por el Dr. Jaime López. El presidente recoge la moción presentada por el Ing. Jaime Avalos y eleva a votación de la Junta, la misma que por unanimidad resuelve: **Resolución 6: La Junta por unanimidad resuelve que los resultados obtenidos en el periodo económico 2013 se den por conocidos.** Luego de resuelto este numeral, el presidente solicita un receso para elaborar el Acta. Siendo las 11:40, el presidente reinstala la Junta para solicitar a secretaria que de lectura al Acta, la misma que es leída y aprobada en todo su contenido por los asistentes a la Junta. El presidente agradece a todos y da por finalizada la Junta.

Atentamente.

  
Rodrigo Albán Cascante. Dr.  
PRESIDENTE

  
Luis Izurieta Escudero. Econ.  
GERENTE GENERAL